

Dependencia Municipal: DIRECCIÓN JURÍDICA
Ref. ADMINISTRATIVO
Núm. Ofic. MFCP/SG/DJM/269/2022

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 03 DE OCTUBRE DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DEL
TERCER TRIMESTRE 2022.

De conformidad con el artículo 91 Fracción XXXV_C, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se tiene a bien dar cumplimiento a las obligaciones de los sujetos obligados, por ello manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que en el presente periodo, no se cuenta con información relativa a: Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR XOOL TUK
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN JURÍDICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.C.P. ARCHIVO.